CONTRATO No. 4600087246 de 2020

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
CONTRATISTA:	Convenio empresarial S.A.S
NIT:	900.429.780-4
REPRESENTANTE LEGAL:	Cesar Augusto Betancur Jaramillo
CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	3.518.342
OBJETO:	Arrendamiento de bien inmueble con nomenclatura urbana Calle 44A # 55-44 para uso y funcionamiento de la Secretaría de Seguridad y Convivencia, Organismos de seguridad y agencias.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	Novecientos noventa y seis millones tres mil novecientos noventa y un pesos M/IL ($996.003.991) incluido IVA.
VALOR ADICIONADO:	N/A
VALOR FINAL DESPUÉS DE ADICIONES:	Novecientos noventa y seis millones tres mil novecientos noventa y un pesos M/IL ($996.003.991) incluido IVA.
PLAZO INICIAL:	Cuatro (04) meses.
AMPLIACIONES:	N/A
FECHA DE SUSPENSIÓN DEL CONTRATO:	N/A
FECHA DE REANUDACION DEL CONTRATO:	N/A
DURACIÓN TOTAL DEL CONTRATO:	Cuatro (04) meses.
FECHA DE INICIO:	Dieciséis (16) de septiembre de dos mil veinte (2020)
FECHA DE TERMINACIÓN:	Quince (15) de enero de 2021 de dos mil veintiuno (2021)

En la ciudad de Medellín, el día quince (15) de enero de 2021, se reunieron **Ana Carolina Ospina Olaya** como Supervisora y **Cesar Augusto Betancur Jaramillo,** quien actúa en calidad de Representante Legal de Convenio empresarial S.A.S**,** en calidad de arrendador, con el fin de recibir el primero y entregar el segundo, dejando constancia de lo siguiente:

1. El contrato se ejecutó y recibió con las especificaciones y actividades estipuladas en el mismo, reportadas en el o los Informes Parciales de Supervisión, el cual o los

cuales reposan en la carpeta contractual y en la plataforma del Secop II, y forman parte de la presente Acta de Recibo y Terminación.

2. De los servicios recibidos, se realizan las siguientes observaciones: Se recibió a satisfacción el servicio detallado en el alcance del presente contrato:

 Arrendamiento de espacios inmobiliarios ubicados en el Edificio Business Plaza de la ciudad de Medellín, en la Calle 45 # 55 – 65, de conformidad con las especificaciones técnicas, para el goce y uso de la Secretaría de Seguridad y Convivencia, Organismos de seguridad y justicia y agencias que conforman el SIES – M.

Para constancia, se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron, a los veinte (20) días del mes de enero del año dos mil veintiuno (2021).

ANA CAROLINA OSPINA OLAYA
Supervisor y/o Interventor

CESAR AUGUSTO BETANCUR JARAMILLO
Representante Legal o Contratista